

- Celulosas.
- Textiles.
- Madera no envase.
- Madera Envase Comercial/Industrial
- Vidrio (envases).
- Plásticos No Envase (Excepto Film Bolsa Basura)
- Film bolsa basura
- Plásticos Envase Comercial/Industrial (Excepto Film Comercial/Industrial)
- Film Comercial/Industrial.
- Restos de obras menores.
- Acero no envase.
- Acero Envase Comercial/Industrial
- Aluminio no envase.
- Aluminio Envase Comercial/Industrial
- Otros (indicar significativos)
- Envases Ligeros:
 - PET.
 - PEAD Natural.
 - PEAD Color.
 - PVC.
 - FILM (excepto bolsas de un solo uso)
 - Film bolsas de un solo uso.
 - Resto de Plásticos.
 - Acero.
 - Aluminio.
 - Cartón para Bebidas/Alimentos (Brik).
 - Otros (madera, cerámica, textil, etc.)

Se sustituye por:

- Material No Solicitado:
- Materia Orgánica.
- Restos de jardín y podas.
- Celulosas.
- Textiles.
- Madera no envase.
- Madera Envase Comercial/Industrial
- Vidrio (envases).
- Plásticos No Envase (Excepto Film Bolsa Basura)
- Film bolsa basura
- Plásticos Envase Comercial/Industrial (Excepto Film Comercial/Industrial)
- Film Comercial/Industrial.
- Restos de obras menores.
- Acero no envase.
- Acero Envase Comercial/Industrial
- Aluminio no envase.
- Aluminio Envase Comercial/Industrial
- Otros (indicar significativos)
- Envases Ligeros:
 - PET.
 - PEAD Natural.
 - PEAD Color.
 - PVC.
 - FILM (excepto bolsas de un solo uso)
 - Film bolsas de un solo uso.
 - PP
 - PS
 - Resto de Plásticos.
 - Acero.
 - Aluminio.
 - Cartón para Bebidas/Alimentos (Brik).
 - Otros (madera, cerámica, textil, etc.)

35. Sustituir el punto B del Anexo VI (*B. Características y criterios para la realización de Campañas*), de modo que, donde dice:

B) Características y criterios para la realización de Campañas

Cualquier campaña o acción de comunicación para el fomento de la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases que desarrolle la Entidad, deberá consensuarse previamente con Ecoembes y ajustarse a las características que se exponen a continuación, además deberá quedar suficientemente justificada en el momento de su facturación, de forma que permita verificar que los fondos aportados por Ecoembes han sido aplicados al desarrollo de dichas campañas y coinciden con la propuesta previamente consensuada.